

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10384 *Resolución de 6 de mayo de 2026, de la Comarca Consell Comarcal del Berguedà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 6 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal Técnico de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Personal Técnico Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Técnico Auxiliar de Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Personal Técnico medio de gestión de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Peón de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Técnico de Migraciones de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Técnico de Vivienda de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Técnico en Derecho de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal de Trabajo Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal de Trabajo Social de atención domiciliaria de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal de Educador Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Berga, 6 de mayo de 2026.—El Secretario General, Ignacio Aragonés Seijo.